

FICHA TÉCNICA

Lentejas codidas S-580

Código: 7201

Código EAN: 8427754072015

F.C: 21/05/2019 F.R: 05/04/2024



1. FORMATO DE ENVASADO:

DESCRPCIÓN	TIPO	CAPACIDAD	PESO NETO (g.)	PESO ESCURRIDO (g.)	TRATAMIENTO
Frasco 1 kg	S-580	580	570	400	Esterilización

2. PARÁMETROS DE CALIDAD:

DETERM	INACIONES	TOLERANCIAS		
Espacio d	le cabeza	<10%		
Color		Típico		
Olor		Típico		
Sabor		Típico		
Textura		Típica		
рН		5-6,5		
Uniformi	dad de tamaño	<1.5		
Defectos	a) de textura	<5%		
	b) partidas y deshechas	<5%		
	c) manchadas	<5%		
	suma a+b+c	<5%		

3. INFORMACIÓN NUTRICIONAL:

Valores medios por 100 g. de producto				
Valor energético	87.6 Kcal 369.9 KJ			
Grasas:	0.4g.			
De las cuales Ácidos grasos saturados	0.1g.			
Hidratos de cargono	12.5g.			
De los cuales Azúcares	0.4g.			
Fibra alimentaria:	4.8g			
Proteínas	7.0g.			
Sal	0.5g.			

4. PRODUCTO:

Ingredientes	Lentejas, agua, sal, secuestrante EDTA (E-385) y antioxidante ácido ascórbico (E-300)			
Caducidad	Consumir preferentemente antes de 5 años a partir de su elaboración			
Condiciones de almace- namiento y consumo	Conservar el producto en lugar seco (HR <65%) y a una temperatura máxima de 25°C. Una vez abierto, conservar en un recipiente no metálico. Se puede consumir con o sin calentamiento.			
Especificaciones microbiológicas	Producto estable según norma AFNOR NF V 08-408			
Clasificación OGM y RI	Este producto no contiene ni está compuesto por OGM ni ha sufrido radiaciones ionizantes			
Productos originario de	Producto originario de España (conserva)			
ALEGRIAS E INTOLERANCIAS	Puede contener trazas de gluten			

5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

formato	unid/caja	peso caja (kg)	dimensiones caja (cm)	caja/palet	unid/palet	peso palet (kg)	dimensiones palet (cm)
S-580	12	10.6	31x23.5x17	84	1008	895	120x80x134

6. INFORMACIÓN ALÉRGENOS:

Ingredientes a declarar según Real Decreto 2220/04, de 26 de noviembre de 2004, por el que se modifica la Norma General de Etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios, aprobada por Real Decreto 1334/1999 de 31 de julio (BOE núm. 286 de 27 de noviembre de 2004) y modificaciones posteriores.

EL PRODUCTO CONTIENE	SI	NO
Cereales que contengan gluten (es decir: trigo, cebada, avena, centeno, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.	Trazas	
Crustáceos y productos a base de crustáceos		Х
Huevos y productos a base de huevos		х
Pescado y productos a base de pescado		х
Cacahuetes y productos a base de cacahuetes		Х
Soja y productos a base de soja		х
Leche y derivados (incluída la lactosa)		Х
Frutos de cáscara, es decir: almendras (Amygdalus communis L.), avellanas (Corylus avellana), nueces de nogal (Juglans regla), anacardos (Anacardium occidentale), marañones, nueces pecanas, pistachos (Pistada vera), nueces de macadamia y nueces de Australia (Macadamia ternifolia) y productos derivados		Х
Apio y productos derivados		х
Mostaza y productos derivados		х
Granos de sésamo y productos derivados		х
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/l expresado como SO ₂		х
Altramuces y productos a base de altramuces		х
Moluscos y productos a base de moluscos		х